

CRONICA UNIVERSITARIA

LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y EL CENTENARIO DEL SEÑOR SUAREZ

El Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana:

Por cuanto el 23 de abril de 1955 se cumplen cien años del nacimiento de Don Marco Fidel Suárez, varón insigne en virtudes y letras, de austera vida privada y pública puesta siempre al servicio de la patria; catedrático del Seminario Conciliar de Medellín, instituto que contándolo a un mismo tiempo dentro del profesorado y el discipulado, le oyó exponer a Santo Tomás y a Balmes, cuyas doctrinas influyeron poderosamente en sus conocimientos sobre la ciencia de Dios y sobre la ciencia de las cosas; educador entonces y educador toda su vida; apologista de la doctrina católica, escudriñador de la lengua castellana y desvelado mantenedor de su pureza; intérprete, comentarista y glosador de Don Andrés Bello, a quien supo ampliar con maestría y glorificar sin egoísmo; presidente de Colombia que construyó grandes obras y dió pruebas heroicas de desinterés y patriotismo; internacionalista y diplomático que dedicó largos años a definir el territorio nacional, a resolver conflictos, a celebrar tratados y a fijar la actitud de nuestro país en el concierto de las naciones, y que dejando su nombre en admirables documentos de cancillería mereció entre otros galardones el que se le diera ese nombre a su doctrina de la armonía bolivariana, y, en fin, escritor pulcro y castizo, que cantó a su raza y que, elevándose a la cima de los más altos ascetas clásicos del siglo de oro de la literatura española, compuso con belleza inefable la Oración a Jesucristo.

Por tanto la Universidad Pontificia Bolivariana, fiel a su origen, a su historia y a su orientación religiosa y docente, junta y auna su voluntad colectiva con las innumerables voluntades de quienes rinden homenaje a la memoria de don Marco Fidel Suárez, en su centenario, y dispone editar y difundir en España y América la Oración a Jesucristo.

Dado en medellín, y sellado con el sello mayor de la Universidad el día 15 de junio de 1954.

Monseñor Félix Henao Botero. — Doctor Miguel Moreno Jaramillo. — Doctor Guillermo Jaramillo Barrientos. — Doctor Eugenio Restrepo Uribe. — Doctor Antonio Mesa Jaramillo. — Doctor Jorge Londoño Escobar. — Doctor Alirio Correa M. — Don Eduardo Jaramillo. — Don Abel Echeverri V.

DECRETO

sobre honores a la memoria del señor ingeniero José María Escovar

El Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana,

Considerando:

1º — Que el 5 de noviembre de 1954 se cumplen cien años del nacimiento de don José María Escovar, notable ingeniero colombiano.

2º — Que el señor Escovar, hombre muy docto y espiritual, infundió con su palabra y ejemplo el amor a la virtud y a la ciencia.

3º — Que fue sabio guía de la juventud como rector de la Universidad de Antioquia y de la Escuela Nacional de Minas y como catedrático en altas asignaturas.

4º — Que desde las columnas de “La Familia Cristiana”, semanario que dirigió e ilustró largo tiempo, supo esforzar a sus lectores en la defensa del dogma y en la práctica de la religión católica.

5º — Que ejerció su profesión de ingeniero con probidad y eficacia, dirigió la Caja de Ahorros de Medellín y como presidente de la Sociedad de San Vicente de Paúl proveyó al amparo de los menesterosos,

Decreta:

La Universidad Pontificia Bolivariana se une al homenaje que Colombia rinde a la memoria de don José María Escovar, en su centenario, y lo presenta a los estudiantes como paradigma de amor a la virtud y a la ciencia.

Traslado en pergamino del presente decreto se dará a la familia del señor Escovar.

Publíquese.

Dado en Medellín y sellado con el sello mayor de la Universidad, el día 5 de julio de 1954.

El Rector: Monseñor Félix Henao Botero. — Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos. — Dr. Alirio Correa — Dr. Antonio Mesa Jaramillo. — Dr. Jorge Londoño Escobar. — Pbro. Dr. Eugenio Restrepo Uribe. — Dr. Miguel Moreno Jaramillo. — Don Leonardo Hoyos. — Don Jorge Vega Bustamante .

El Secretario, *Armando Escobar.*